## Horarios y Calendarios

## Horario Primer Semestre

- Horario Primer Semestre (pdf)
- Horario Métodos Matemáticos y Numéricos (Google Calendar)
- Horario Métodos Estadísticos (Google Calendar)
- Horario Métodos Experimentales (Google Calendar)
- Horario Mecánica de Fluidos (Google Calendar)
- Horario Ecología (Google Calendar)
- Horario Procesos de Transporte y Mezcla (Google Calendar)
- Horario Dinámica de la Atmósfera (Google Calendar)

## Horario Segundo Semestre

- Horario Segundo Semestre - Especialidad Gestión Integral de Puertos y Costas (pdf)

## Calendario Académico

- Calendario Académico Curso 2025/2026
- Calendario Académico Curso 2026/2027

**Comentarios de interés:**

- **MUY IMPORTANTE**: en cada semestre hay dos convocatorias de examen para sus asignaturas correspondientes: ordinaria y extraordinaria. El calendario del Título es un calendario de semestres abiertos, lo que significa que las evaluaciones ordinarias de primer y segundo semestre son en los periodos indicados, y las evaluaciones extraordinarias para ambos semestres se convocan de julio a septiembre del curso vigente. Por comodidad para los


Copyright© 2026 Universidad de Granada

alumnos se ofertan eventualmente evaluaciones extraordinarias dentro de los semestres respectivos (fuera de plazo) y también en septiembre. En el caso de que se agote la convocatoria ordinaria y la extraordinaria fuera de plazo, ya no se tendría administrativamente derecho alguno a otra evaluación extraordinaria en septiembre.

- Se recomienda que los alumnos asistan de forma presencial durante las dos primeras semanas de clase para conocer a los profesores, compañeros y familiarizarse con la estructura general del máster y sus métodos y contenidos.

- El estudiante debe acordar con el su/s director/es de trabajo fin de máster la temática del mismo. Tanto el estudiante como su/s director/es deberán el documento de conformidad que tendrá que ser remitido al secretario de la Comisión Académica para su registro.

- El alumno que se vaya a presentar a una determinada convocatoria de defensa de trabajos fin de máster **deberá comunicarlo con al menos 15 días de antelación** tanto a su director/es del trabajo como al coordinador local de la sede en la que esté cursando la especialidad.

- Los requisitos administrativos para optar a la convocatoria de defensa de trabajos fin de master de diciembre dependen de cada sede, por lo que el alumno deberá consultarlo con su coordinador local.

- La presentación y el formato del trabajo fin de cuatrimestre (presentación oral relacionada con sus respectivos trabajos de tesina) contabilizará el 10% de la nota final del cuatrimestre.

- La presentación de la tesina fin de máster será en formato artículo ( ejemplo de presentación)


Copyright© 2026 Universidad de Granada